REGLAMENTO FESTIVAL RUN GUÍA DE ISORA 2022

ARTÍCULO 1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas desde el 14 de Julio hasta el 15 de octubre de 2022 a las 23:59 horas.

El día del evento es el **29 de Octubre de 2022 desde las 17:00 donde** se realizará la prueba del kilómetro más rápido en cinta de correr a partir de las 17:00 horas. Para seguidamente a las 18:00 dar paso a las carreras infantiles y una vez finalicen a las 21:00 se daran las salidas a la prueba Reina con dos distancias 7k y 4k. La prueba estara incluida en el calendario oficial de de la **Federación Insular de Atletismo de Tenerife.**

Las carreras infantiles tienen un coste de 2.50€. El mismo día de la prueba solo podrán realizar inscripciones presenciales las modalidades kids. (La inscripción de menores incluye dorsal, medalla para todos y avituallamiento. No dispondrán de bolsa de corredor).

El precio para los participantes de la 4k es de 12,75€ (derecho a bolsa del corredor con camiseta, dorsal y posibles accesorios).

El precio para los participantes de la 7k es de 15,75€ (derecho a bolsa del corredor con camiseta, calcetines y posibles accesorios)

En este precio se incluye:

Camiseta técnica conmemorativa del evento Artículos regalo Dorsal Chip Seguros de la prueba.

Se establecerán una única forma para formalizar la inscripción:

Inscripciónón On-Line: Conchip Canarias S.L

Al inscribirse, todo participante acepta que la organizaciónón de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web y redes sociales oficiales, cualquier fotografíaía o vídeo realizado durante su participaciónón en este evento.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Salida y llegada en la plaza de Guía de Isora Casco.

El recorrido discurrirá por la Vera, Calle de Abajo, Calle del Campo, Avenida Norte, Calle de Arriba y La Vera.

ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

Las diferentes categorías establecidas tanto para masculino como femenino son las siguientes:

-Categorías masculino y femenino: Prueba Kids

-Pitufos: menos de 5 años (100 metros)

-Sub-8: de 6 a 7 años (250 metros)

-Sub-10: de 8 a 9 años (400 metros)

-Sub-12: 10 y 11 años (600 metros)

-Sub-14: 12 y 13 años (1000 metros)

-Sub-16: 14 y 15 años (2000 metros)

-Categorías masculino y femenino: Prueba 7Km.

-Sub-23: 16 a 22 años

-Senior: De 23 a 34 años

-Veterano/a 35-40-45-50-55-60-65-70-75-80

-Categorías masculino y femenino: Prueba 4Km.

Absoluta Masculina y Absoluta Femenina.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Lo realizará la persona inscrita en la carrera el mismo día de la prueba presentando el DNI. Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando informaciónón del mismo.

Queda prohibida la participaciónón en la prueba a cualquier persona sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripciónón. La organizaciónón se exime de toda responsabilidad y podrá impedir la participaciónón en la prueba.

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organizaciónón y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip que será entregado junto al dorsal.

Tanto el dorsal como el chip son personales e intransferibles.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicarán en la página del evento así como la de la encargada del cronometraje, las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas.

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos los/as tres primeros/as clasificados/as en la general absoluta en las modalidades de 4kmy 7km.

Además recibiran medallas los tres primeros clasificados y clasificadas en cada categoria estipulada en el presente reglamento de la distancia de 7km.

Nota; En la distancia de los 4 kilometros no hay categorias, solo general masculino y general femenino que se les dara un trofeo y a los y las tres primeros y primeras empadronados en Guía de Isora tambien recibiran un trofeo.

Recibirán premio en metálicos los siguientes clasificados absolutos de las siguientes carreras:

7k General masculina y femenina

1º clasificado: 80 € 1ª clasificada: 80 € 2º clasificado: 50 €

2ª clasificado: 50€ 3º clasificado: 30 €

3ª clasificada: 30 €

7k Empadronados en Guía de Isora

1º clasificado: 50 € 1ª clasificada: 50€ 2º clasificado: 30 € 2ª clasificada: 30 €

3º clasificado: 20 €

3ª clasificada: 20 €

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organizaciónón no más tarde de 30 minutos desde la finalizaciónón de la prueba. Esta dictará la resoluciónón una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Toda persona, al formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación en esta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento.

El circuito está comprendido dentro del plan de seguridad de la prueba, reuniendo las condiciones necesarias para la participación segura de quien compita y siempre que éste no abandone el trazado diseñado, respete las condiciones generales y particulares de participación, y atienda en todo momento las indicaciones y/o instrucciones que le sean dadas desde la organización o fuerzas de orden público.

Todo/a participante deberá mantenerse en todo momento dentro del circuito diseñado y acotado por la policía local .

Todo/a participante acepta con la inscripción los riesgos que podrían derivarse de la práctica de la actividad, en las condiciones y espacio de celebración (tales como lesiones articulares y/o musculares, rozaduras, las derivadas de un sobre esfuerzo, así como las complicaciones médicas de enfermedades o lesiones del deportista que se puedan acrecentar por la práctica de la actividad física). Además, en el momento de su inscripción, el/la participante debe manifestar encontrarse físicamente apto para el evento, no obstante, quienes tengan afecciones médicas especiales (alergias, intolerancias, diabetes...), están obligados a comunicarlo a la organización.

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender a todo/a participante durante el desarrollo de la prueba.

La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante, se han suscrito un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba.

ARTÍCULO 12. SERVICIOS PARA LOS/LAS PARTICIPANTES

Una vez finalizado el evento, la persona participante dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Durante el transcurso de la carrera habrá un avituallamiento líquido en el km 2,3 aproximadamente.

Otros servicios con los que se cuenta son:

Servicio de guardarropa para todo/a participante en la carrera.

Caseta de información.

ARTÍCULO 13. DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los personal de dirección y organización, voluntarios o personal de seguridad, la falsificación de datos, etc.

ARTÍCULO 14. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización podrá cancelar la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, el mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

ARTÍCULO 15. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 16. CONTACTO

Si necesitas ponerte en contacto con la organización:

adelanteventos@gmail.com

Mensaje privado en la página de Instagram: adelanteventos

Teléfono: 675492733 (WhatsApp)